

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción Definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY Nº 20.898

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

1	N° DE CERTIFICADO	
	PE-1644/2019	
F	echa de Aprobación	
	17-07-2019	
	ROL S.I.I	
	5327-24	

	€ UF	RBANO	CRURAL		5327-24	
VISTOS:				Sin is		
A) Las atribuciones emanadas del Ar	t. 2° de la Lev N° 20	0.898				
B) La solicitud de Regularización (P			ivienda existen	te, suscrita por el	propietario y el arquitecto o	
profesional competente correspo						
C) Los antecedentes exigidos en el T						
D) El giro de ingreso municipal Nº	6139286	de fecha 08	-07-2019 c	le pago de derecho	s municipales	
RESUELVO:						
1 Otorgar Certificado de Regulariz	ación que entrega	simultángamente	a al Parmisa y I	a Recención Defini	itiva de la vivienda evistente	
con una superficie de						
con una sapernere de				Condominio/Calle/As		
4297 Lote Nº -	Manzana	_	localidad o l	nten	venidarrasaje	
4297 Lote N° - sector URBANO	de conformidad a	nlano v anterede	entes timbrados	nor esta D.O.M., o	ule forman	
Urbano o Rural	de comoninada a	plano y antecede	inces timbrados	por esta b.e.m., e	ac forman	
parte del presente certificado de	Pogularización					
parte del presente certificado de	Tregararización					
3 INDUADUALIZACIÓN DEL INTERECADO						
2.INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETAR	10			T	R.U.T.	
VASQUEZ CORDOVA VALESCA	10				R.O.1.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	affaire reas a comple	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2			R.U.T.	
		200			Non.	
3.INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO	O PROFESIONAL COM	PETENTE (ver nota)			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA		R.U.T.				
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE				PROFESIÓN	R.U.T.	
CONSTANZA NICOL NAZAL ABARZÚA			ARQU	ITECTO	17.982.612-7	
NOTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898	según Artículo 17º de la 0	OGUC.				
NOTA. FOLO DADA SITUASIONES SEDESIA ES DE						
NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE 1 Cualquier diferencia del presente proyecto		ará la apulación del	procente nomine			
1 Cualquiei dilerencia dei presente proyecto	con la realidad, provoc	ala la anulación del	presente permiso.			
2 No se efectuó visita a terreno.						
3 El presente Certificado de Regularización	aprueba PERMISO v F	RECEPCION SIMULT	TANEA en 7,06 mt	s2 en primer piso. Cor	moletando un total de 47.74 mts2	
destino vivienda.	,			F		
		and the same of the same of				

MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES FIRMAY TIMBRE

Manuela Gracia Trewhela Garrido

4.- CARPETA 1717 año 2019 SEO 3431 con fecha del 2019.